

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

**CC. REPRESENTANTES DE PLANILLAS ASPIRANTES A CONTENDER POR LOS COPACI  
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA  
PRESENTES**

Los que suscriben integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento: Lcdo. en D. Mario Magno Díaz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión; la Dra. en D.P. Shantall Zepeda Escobar, Octava Regidora y Secretaria de la Comisión; Lcdo. en D. Edgardo Rebollar Pérez, Tercer Regidor y Vocal de la Comisión; la Dra. en D. P. Yazmín Nájera Romero, Primera Síndica y Vocal de la Comisión, así como el Lcdo. Luis Felipe García Chávez, Décimo Primer Regidor y Vocal de la Comisión.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3, 30 Bis, 31 fracción XI, XII, 55, 56, 57, 58, 59, 59 Bis, 60, 64 fracción I, 65, 66 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 40, 41 y 43 del Bando Municipal de Toluca; 2.4 Bis, fracción III, 2.39, 2.42, 2.49, 4.23, 4.24, 4.25, 4.26, 4.27, 4.28 y 4.29 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, nos permitimos generar el presente **DICTAMEN**, relativo a la procedencia de las planillas aspirantes a ocupar los COPACI's del Municipio de Toluca, como lo estipulan tanto la Convocatoria, como el Manual de Organización del Proceso Electoral para la Renovación de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Toluca, México 2025, emitidos para tal efecto y con base en los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Que el artículo 31 fracción XII de la Ley Orgánica del Estado de México, establece que es atribución del Ayuntamiento convocar a elección de delegados y subdelegados municipales, y de los miembros de los consejos de participación ciudadana.
2. Que en fecha 17 de enero del 2025, dentro del punto 7 de la Tercera Sesión Ordinaria del Cabildo, fue aprobada la creación y conformación de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento.
3. Que el 24 de enero del presente año, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento.

4. Se procedió a convocar a los integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, a su Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veinticinco, a efecto de llevar a cabo la revisión, análisis y dictaminación de los expedientes que se registraron como aspirantes a ocupar los cargos de los COPACI's, así como la expedición del presente dictamen bajo los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que en la Tercera Sesión Ordinaria del Cabildo de fecha 17 de enero del 2025, fue aprobada la creación y conformación de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento y se le dio total libertad de generar la convocatoria correspondiente.

**SEGUNDO.** Que en atención a lo preceptuado en el tercer párrafo del artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el pasado 24 de enero de la presente anualidad, se celebró la sesión de instalación de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, misma que estará en funciones a partir de la fecha mencionada hasta la conclusión del proceso electoral.

**TERCERO.** Que el pasado 26 de febrero se celebró la novena sesión ordinaria de Cabildo, en la cual se presentó el dictamen correspondiente a la aprobación de las convocatorias tanto para la elección de Autoridades Auxiliares.

**CUARTO.** Que la Base Cuarta de la Convocatoria establece que la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, elaborará el Manual de Organización del Proceso para la renovación de Autoridades Auxiliares, mismo que tendrá carácter normativo.

**QUINTO.** Que la Base Novena de la Convocatoria establece que se declarará procedente el registro de las planillas que hayan cumplido en su totalidad con

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

los requisitos establecidos en la convocatoria desde el momento de su registro, o bien, que hayan satisfecho las observaciones que en carácter preventivo se generaron.

**SEXTO.** Que el Manual de Organización del Proceso Electoral para la Renovación de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Toluca, México 2025, establece que con independencia y previamente a la "Insaculación para determinar la denominación de las Planillas", la Comisión Edilicia, emitirá el Dictamen de Procedencia del registro de las Planillas, de acuerdo a los expedientes formados, que hayan reunido todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria respectiva.

En este mismo sentido, se establece que la Comisión Edilicia, emitirá "Acuerdo Preventivo", si detecta faltantes de documentos u otro requisito establecido en la Convocatoria.

El Acuerdo Preventivo, advertirá por una sola ocasión al "Representante de la Planilla para actos de Registro y Vigilancia" para que dentro del plazo improrrogable comprendido del 16 al 18 de marzo de 2025 subsane las observaciones realizadas.

Las observaciones serán entregadas y recibidas en el plazo establecido, en las oficinas que ocupa la Primera Regiduría del Ayuntamiento de Toluca, ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal de Toluca, sito en Avenida Independencia Poniente Número 207, Colonia Centro, Toluca México, C.P. 50000.

La Comisión Edilicia, analizará y verificará el cumplimiento de la prevención o la falta de este; en su caso emitirá el dictamen en uno u otro sentido, al momento de realizar la Segunda y definitiva Publicación de las Planillas procedentes o improcedentes.

Dicho Manual establece que se declarará procedente el registro de las Planillas:

- a) Que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria desde el momento de su registro; y
- b) Que hayan subsanado dentro del plazo concedido, las observaciones que les hubieren sido hechas por medio del acuerdo preventivo.

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

**SÉPTIMO.** En atención al fundamento jurídico y antecedentes invocados con antelación en el presente Dictamen, se encuentra plenamente establecida la competencia de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, relativa a la dictaminación sobre las planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos de los COPACI's.

**OCTAVO.** Que el presente Dictamen se emite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 30 Bis, 31 fracción XI, XII, 55, 56, 57, 58, 59, 59 Bis, 60, 64 fracción I, 65, 66 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2.4 Bis, fracción III, 2.39, 2.42, 2.49, 4.23, 4.24, 4.25, 4.26, 4.27, 4.28 y 4.29 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, y demás ordenamientos legales aplicables al presente asunto.

**NOVENO.** De conformidad en lo establecido por la normatividad referida en los considerandos descritos anteriormente, los integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, llevaron a cabo el proceso de revisión, análisis y dictaminación de los expedientes, resultando procedentes las planillas que a continuación se enlistan:

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
1	Centro Histórico	MARIA ELENA GARDUÑO DE LA O	PLANILLA ÚNICA
2	Barrios Tradicionales	DANIELA LUEVANO NAVA	B
		MARGARITA RUIZ ALMAZAN	A

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
3	Árbol de las Manitas	HERMILA LEGORRETA VALDES	B
		MARIA DEL CARMEN LUCIO MONTOYA	A
4	La Maquinita	MARTHA MERICIA ESTEVEZ ROSAS	PLANILLA ÚNICA
5	Independencia	RAYMUNDO GARCIA MEJORADA	PLANILLA ÚNICA
6	San Sebastián		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
7	Universidad		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
8	Santa María de las Rosas	JULIO CESAR GARCÍA MARTÍNEZ	PLANILLA ÚNICA
9	Del Parque	MANUELA SILVIA MOTA MENDOZA	PLANILLA ÚNICA
10	Metropolitana	CATALINO LOPEZ REBOLLAR	PLANILLA ÚNICA
11	Colón	MARIA DE LAS MERCEDES GIL FUENTES	PLANILLA ÚNICA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
12	Moderna de la Cruz	RICARDO ALBERTO LOPEZ DEL VILLAR	A
		LETICIA MUNGUÍA CEBALLOS	B
13	Ocho Cedros	MARGARITO DOMINGUEZ JUAN	B
		MYRIAM MARICELA SERRANO CAMPOS	A
14	Seminario Conciliar	RAFAELA VALDES SANTOS	PLANILLA ÚNICA
15	Seminario 2 de Marzo	ALEX AGUSTIN MARTINEZ SANCHEZ	PLANILLA ÚNICA
16	Seminario Las Torres		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
17	Morelos	ANA LUISA MARTINEZ PIÑON	A
		ULISES MARGARITO LANDA HERNANDEZ	B
18	Ciudad Universitaria	VERONICA SUSANA TENORIO AMBRIZ	B
		VICTOR EDGAR SANCHEZ HERNANDEZ	A



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
19	Nueva Oxtotitlán		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
20	Adolfo López Mateos	GLORIA VALDEZ DOMINGUEZ	C
		JOCELIN LOPEZ VELAZQUEZ	B
		MARIA ANGELICA GARCIA LUGO	D
		YOSMAN GUILLERMO FLORES ARMENTA	A
21	Sánchez		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
22	Cacalomacán	JOSE URIEL AGUILAR FLORES	B
		XIMENA SHANTAL GONZALEZ VARGAS	A
		ADMIN HAZEL SÁNCHEZ ROSALES	C
23	Calixtlahuaca	OMAR TORRES AVILES	B
		ROSA MEDINA AGUIRRE	A
24	Capultitlán	IVAN GONZALEZ ALEGRIA	B

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
		MARIA DE LA LUZ RUBI RAMIREZ	A
25	San Andrés Cuexcontitlán	BEATRIZ CAMPOS OSORIO	A
		MARIA ELOISA ROMERO FLORES	B
26	San Antonio Buenavista	MARIA DE LOURDES MARTINEZ SALAZAR	B
		NELLY MAGALI RUBI COBOS	A
		VERONICA MIRANDA NUÑEZ	C
27	San Buenaventura	ANDREA MORALES CORDERO	B
		DANIEL ROJAS SANTANA	C
		DIEGO ARMANDO TORRES BERNAL	A
28	San Cristóbal Huichochitlán	BLANCA LUZ LOZA FUENTES	B
		GUADALUPE AGUILAR ZARATE	A
		JORGE LUIS ORTIZ VALDES	D

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
		JUAN QUINTANA ALVA	E
		MARCO ANTONIO RODRIGUEZ REYES	C
29	San Felipe Tlalmimilolpan	DANIELA ARLETTE ARZALUZ GARCIA	PLANILLA ÚNICA
30	San Juan Tilapa	ISAAC FERMIN SANCHEZ GARCIA	D
		JUAN CAMPOS SERRANO	C
		MARIA FERNANDA CORONA VILCHIS	A
		MARIA TERESA PONTON PEREZ	E
		SILVERIO EFRAIN MARTINEZ CORONA	B
31	San Lorenzo Tepaltitlán	ALBERTO ORTEGA ARRIAGA	B
		ARTURO HERNANDEZ MENDOZA	A
32	San Marcos Yachihuacaltepec		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
33	San Martín Toltepec	BRAYAN DE LA ROSA TAPIA	A

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
		MARTIN GUADARRAMA AGUILAR	B
34	San Mateo Oztzacatipan	NALLELY JARDON PONCE	A
		SILVIA PALMA SOLARES	C
		SOCORRO NAVA HERNANDEZ	B
35	San Mateo Oxtotitlán		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
36	San Pablo Autopan	ANTONIA PEÑA NUÑEZ	B
		ERICK ANTONIO MOLINA MORIN	C
		RAFAELA OFELIA VALDES ARZATE	A
37	San Pedro Totoltepec	BRANDON ALBERTO TREJO TORRES	D
		CLAUDIA DE LA CRUZ MORALES	C
		GUSTAVO ALAN NOLASCO DE LA CRUZ	E
		JUAN CARLOS SALINAS MENDOZA	B

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
		MAYRA KARINA REYNA GONZALEZ	G
		ROBERTO FLORES MERCADO	F
		SANDRA ANGELICA LOPEZ GONZALEZ	A
38	Santa Ana Tlapaltitlán	EDER JESUS BERNAL GONZALEZ	A
		RUTH YOSELINNE SANCHEZ LOPEZ	B
39	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	AURORA AGUILAR SANTANA	B
		LIZETH ESMERALDA MARTINEZ QUINTERO	C
		NOE JAVIER CRUZ MARTINEZ	A
40	Santa María Totoltepec	CITALI ESMERALDA ALCANTARA PÉREZ	B
		SANDRA VEGA GARCIA	A
		IVETH ALBARRAN ARZATE	C

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
41	Santiago Miltepec		SIN REGISTRO DE PLANILLAS
42	Santiago Tlacotepec	CARMEN LIZETH ORTIZ QUINTO	C
		DIANA VIOLETA DE JESUS LEDEZMA	A
		JAVIER RUBEN JUAREZ NAVA	B
		SALUSTIA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ	D
43	Santiago Tlaxomulco	LETICIA ROBREDO LEAL	A
		MARIA GUADALUPE PICHARDO ALMAZAN	B
44	Tecaxic	ARTURO MORENO CEDILLO	PLANILLA ÚNICA
45	Tlachaloya	ALEJANDRA EUGENIO CECILIO	A
		HORACIO ISRAEL CRUZ MORALES	B
46	San Cayetano Morelos	DAVID ESQUIVEL MARTINEZ	A

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

NP	COPACI DELEGACIONAL	REPRESENTANTE DE PLANILLA	LETRA ASIGNADA
		MANUEL HERNANDEZ ARELLANO	B
47	El Cerrillo Vista Hermosa	DAMIAN PASCACIO DE LA CRUZ DIAZ	B
		IVON ALEJO CARREÑO	C
		LISETH GALVAN RUBIO	A
48	Sauces	LOURDES XOCUA SILVESTRE	PLANILLA ÚNICA

En virtud de lo antes expuesto, los integrantes de la Comisión emiten los siguientes:

### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Derivado del proceso de revisión, análisis y dictaminación respecto a la procedencia de las solicitudes de registro, se emiten los listados que contienen a las 91 planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos de los COPACI's.

**SEGUNDO.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.11 Fracción VII del Código Reglamentario Municipal de Toluca, tórnese el listado de planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos de los COPACI's a la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de que sean publicados en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca para los efectos legales conducentes.

**TERCERO.** Tórnese listados de planillas que resultaron procedentes para aspirar a ocupar los cargos de los COPACI's a la Coordinación General de Comunicación Social, a efecto de llevar a cabo las acciones necesarias que

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
procedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

garanticen su oportuna publicación en la página Web Oficial del Ayuntamiento de Toluca.

**CUARTO.** Las planillas enlistadas en el Considerando Noveno, podrán realizar actos proselitistas a partir de las 00:01 horas del día viernes 21 de marzo a las 23:59 horas del día jueves 27 de marzo del año en curso, de conformidad con lo establecido en la base Décimo Primera de la convocatoria expedida aplicable.

### **TRANSITORIOS**

**ÚNICO.** – El presente Dictamen surtirá efectos y entrará en vigor a partir de su publicación.

Así lo Dictaminaron los integrantes presentes de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, del Municipio de Toluca, Estado de México, en el Palacio Municipal de Toluca.

Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal.

(RÚBRICA)

**Lcdo. en D. Mario Magno Díaz**

Primer Regidor y Presidente de la Comisión



*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

**Dictamen por el que se emite el listado de las planillas que resultaron  
precedentes para aspirar a ocupar los cargos en los COPACI's**

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

**Dra. en D. Shantall Zepeda Escobar**  
Octava Regidora y Secretaria de la  
Comisión

(RÚBRICA)

**Dra. en D.P. Yazmin Nájera Romero**  
Primera Síndica y Vocal de la  
Comisión

(RÚBRICA)

**Lcdo. en D. Edgardo Rebollar Pérez**  
Tercer Regidor y Vocal de la Comisión

**Luis Felipe García Chávez**  
Décimo Primer Regidor y Vocal de la  
Comisión